

LOS ANDES.

Guayaquil, Marzo 8 de 1890.

AYUNTAMIENTO.

IV.

Hablemos algo, una vez más, sobre Agua Potable.

Esta obra grandiosa, de tan vital importancia para Guayaquil, toca ya á su término.

La exposición que en su Informe hace al respecto el Señor Doctor Roca es, como todo ese documento, concisa, precisa y convincente.

El Ayuntamiento ha tenido que vencer, y ha vencido, obstáculos de todo género para llevar á cabo esa mejora de inapreciable utilidad, con celo, constancia y patriotismo relevantes.

No pocos sacrificios se han hecho, y así era menester que se hiciera, ya que un Congreso negó á este pueblo el concurso nacional.

Siempre estimamos esta empresa de interés general para toda la República, pues que Guayaquil es su capital comercial, el centro obligado de todas las grandes combinaciones económicas y la fuente inagotable de sus recursos.

Guayaquil, que en tan vasta escala contribuye al sostenimiento y prosperidad del país todo, debía de recibir en cambio algo con que robustecer sus fuerzas de parte del Gobierno, mas, duro es decirlo, Guayaquil todo se lo debe á sí propio, todo aquí es obra de la acción municipal.

Hacemos reminiscencia de estas justas quejas del patriotismo herido, para reprochar á los enemigos de Guayaquil su conducta inmovitativa.

Mas, dejemos eso á un lado y pensemos sólo en el éxito obtenido.

La plaza de Rocafuerte, como la de la Concepción, ostentan ya sus hermosas fuentes, y pronto se verán lucir también las destinadas á la plaza de Bolívar.

Próximamente terminarse los alambres y la colocación de la tubería, á despecho de las contrariedades de que hemos hablado, creemos que, antes de seis meses entonaremos el himno patriótico de un triunfo transaccional, tanto más grato, cuanto que, significando salud y vida y engrandecimiento para el pueblo, no le cuesta á éste un contingente de lágrimas y sangre.

Se ha creado todo sin extenuar nada.

Los que iniciaron la idea, los que la propagaron y los que la han realizado se han hecho todos acreedores a la gratitud pública.

Con razón dice el ilustrado Señor Doctor Roca;

"Guayaquil agradecido al inmenso beneficio que pronto va á recibir, celebrará con indecible regocijo el momento en que el agua salte, pura y saludable, en medio de sus calles y plazas."

Por motivos que no creemos prudente manifestar, la I. Municipalidad ha perdido su acción en el juicio posesorio entablado por quien, llamándose representante de una comunidad religiosa que sólo en el

nombre exista entre nosotros i no pudiendo probar el supuesto derecho de propiedad que no tiene sobre los terrenos situados en la falda meridional del cerro de Santana, apeló a aquel recurso que le ha dado tan buenos resultados, fiando sin duda en que las consecuencias habrían de corresponder al fatal antecedente de que nuestro I. Concejo debió perder i ha perdido siempre todos o la mayor parte de sus pleitos.

Ello, por inmoral que sea, es una triste i desconsoladora verdad, i nos es forzoso confesarlo, puesto que la confirmación los hechos que están al alcance de todos; pero, por lo mismo, juzgamos indispensable que la actividad de los actuales miembros de nuestro I. Concejo se demuestre en esta ocasión pronta i enérgica, para impedir que esta respetable Corporación continúe siendo un objeto de explotación i area de indemnizaciones, como dice muy oportunamente en su último informe el Sr. Presidente del I. Concejo. I en cuanto a la escandalosa cuestión promovida en nombre del que fué convento de frailes dominicos, que legalmente no tiene hoy razón de existir, urge a la Municipalidad iniciar un juicio en que se ventile, no la posesión de tal o cual fracción de la zona disputada, sino la propiedad de toda ella, para que, una vez probado, como no puede menos que probarse, que los que intentan despojar a la ciudad de Guayaquil no tienen título alguno en qué fundar sus irritantes i temerarias pretensiones, se proceda, en cuanto sea posible i conciliable con nuestra legislación i práctica forense, a obligar al representante de los mencionados frailes a la restitución de los terrenos sobre los cuales ahora se apresuran a ejercer actos de dominio.

En nuestro concepto, la jactancia de dicha comunidad religiosa carece hasta de sentido común; pues si Guayaquil tiene derecho sobre algún terreno, éste es precisamente el que se trata de arrebatarle, donde se hizo la fundación de la ciudad la primera vez por Belalcázar en 1535, la segunda al año siguiente por Zaera i la tercera por Orellana en 1537, sobre el declive de la colina llamada entonces Cerrillo verde mucho antes que los dominicos edificaran allí su convento, a cuyo solar i quizá también a algún otro inmediato o se refirieran probablemente los títulos [si es cierto que los hubo] que aseguran aquellos haber tenido. Con qué objeto, además, hubieran ellos solicitado entonces i se les hubiera concedido esa dilatada extensión de tierras i cultas i montañas, indispensables al incremento de la nueva población i sobre las cuales ningún interés inmediato, podía tener un convento de frailes, por codiciosos i absorventes que se les supusiera el ser natural su posesor que se les hiciera tan disparatada donación de tales terrenos, con mengua i menoscabo de los derechos adquiridos por los primeros pobladores, i con mengua i menoscabo de los intereses del gobierno colonial, quien no podía mirar con indiferencia la enajenación de toda la parte alta que mira a la ciudad, que le era necesaria para diversas construcciones, como lo es en la actualidad i muy especialmente, en esa época de guerras i aventuras, para obras de defensa.

La costumbre, que ellos invocan como fundamento, de haber arrendado algunos terrenos, es una mala costumbre, muy perjudicial para los intereses del Municipio i tan desvirtuada de moralidad, en nuestro sentir, como la costumbre de robar que alegara el ladrón con el objeto de justificarse. I ya que por desgracia tiene la ciudad huéspedes tan importunos, redúzcaseles siquiera a los límites que les permita la ley, i reivindicúese para el pueblo de Guayaquil el derecho que tiene sobre su propio territorio.

(De la «Gaceta Municipal.»)

Interior.

UNA VIL CALUMNIA.

(De «La Libertad» de Guayaquil, del 18 de Octubre de 1875.)

Almas de cieno, incapaces de comprender otro móvil en los del hombre que el villano interés, han propalado maliciosamente con el fin de dañar la reputación inmaculada del Señor Antonio Flores rumores calumniosos conexionales con especulaciones de fondos públicos del Ecuador.

El Señor Antonio Flores que jamás ha poseído, posee, ni poseerá, un solo bono de la deuda del Ecuador, y que jamás ha tratado directa ni indirectamente con nadie sobre compra de bonos, desafía á esos calumniadores formule tan ruin cargo por la imprenta, para entablar contra ellos el respectivo juicio de calumnia.

(De «El Nacional» (diario oficial) del 3 de Enero de 1887.)

Nueva York, Octubre 26 de 1886.

Señor Ministro:

En el paquin publicado este año en Santiago de Chile con el título de «El Ecuador de 1825 á 1875» por «P. M.» se invetera do libelista trata de revivir entre otras calumnias cien veces confutadas, una que pretende dirigirse contra mi probidad, con mengua no sólo, de los poderes que después de dicha calumnia me han disernado cargos de confianza, como el de Presidente de la Comisión de Hacienda en la última Asamblea Nacional, sino de los pueblos mismos que me nombraron su mandatario en dicha Asamblea y que me eligieron antes del Gobierno Provisional en circunstancias de hallarme expatriado en los Estados Unidos.

Con este motivo, tengo la honra de renovar el ofrecimiento que hice ahora once años [Doc. N. 2] cuando se inventó como arma de partido, en el caso de las elecciones de 1875, aquella ridícula especie, cuya falsedad reconoció en Los Andes de Guayaquil el mismo que la propaló en Quito, por la prensa (Doc. N. 3).

A la confutación victoriosa que hice entonces, hay que agregar la del silencio guardado por mis enemigos en los once años trascurridos desde aquella época no obstante que ejercieron el poder más de seis años y que en su oño me encarcelaron, me persiguieron, me pusieron fuera de la ley (N. 4) y me obligaron á expatriarme, sin haber podido hallar nada, absolutamente usda contra mí.

Ahora desafío nuevamente á mis calumniadores, y emplazo ante los tribunales de justicia al libelista que se firma P. M. á fin de que si tiene el valor, no diré de sus convicciones, sino de sus difamaciones, constituya apoderado en el Ecuador y sostenga ante los tribunales esa calumnia y las demás que ha propalado contra el nombre de Flores.

Háilase ahora, por fortuna en el Ecuador, lo que no sucedió en 1875. D. Anibal González, que fué comisionado conmigo por el Gobierno para las operaciones fiscales que han dado pretexto á la calumnia. Solicito respetuosamente á U. S. H. se le haga tomar una declaración judicial sobre lo que le conste acerca de la mencionada calumnia.

Para convencerse de lo absurdo de ésta basta saber:

1.º. Que no fui yo sólo, sino que fuimos dos los comisionados en 1874 y 1875 para la conversión y consolidación en Londres, de la deuda anglo-ecuatoriana:

2.º. Que hubiera sido hasta difícil á uno de los dos comisionados especular sin conocimiento del otro y aun del público en general, pues no podía verificarse compra de bo-

nos sino por un corredor de Bolsa, y sin que constase en la pizarra de ésta, y en el artículo Money Market de los periódicos:

3.º. Que amoyar abundantemente tal compra podía hacerse legítimamente por cualquiera sin que en ello hubiese nada de ilícito:

4.º. Que en el interés de los acreedores estaba que se hiciesen compras, puesto que suelen dar por resultado el alza de los bonos, pero que, como nosotros nos proponíamos negociar legal y abiertamente el rescate de éstos á bajo precio por cuenta del Gobierno, mal podíamos trabajar por una alza que nos era perjudicial. Si en nosotros no hubiera sido inmoral especular, aunque fuera un beneficio público, con nuestro propio crédito, habríamos propendido á la baja; pero lo propio era lo que hicimos:—permanecer extraños á toda operación de Bolsa ó á toda influencia en ella y limitarnos á negociar oficialmente con el Consejo de Tenedores de Bonos la reducción de nuestra deuda:

5.º. Que era imposible además ningún género de especulación para los comisionados del Gobierno, puesto que no se mandaba un céntimo, ni se iba á hacer ningún pago de contado, sino que se iban á cambiar un á bonos por otros, con pérdida de once millones de pesos por los acreedores, entre capitales é intereses.

En 1854 se mandó á Londres para el pago de los intereses atrasados, los \$ 860,000 que nos pagó el Perú en el llamado «Peruvian dollar Stock» y la conversión de entonces produjo por tanto una alza relativa que daba margen á alguna especulación, lo que no podía suceder en la posterior, si hubiera tenido lugar.—¿Qué clase de negocio cabría, pues, para los comisionados ecuatorianos en esta última? Difícil sería advertirlo, y habrían sido más allá de límites si hubieran querido invertir dinero en tales bonos, sabiendo que el Gobierno ofrecía por ellos, no dinero sino otros bonos con 75 % de reducción del capital, las cuales nuevas obligaciones podían ser repudiadas, como lo fueron en efecto al año siguiente las de los Gobiernos anteriores por el Veintemilla, quien no contento con esa repudiación, concluyó por asaltar á mano armada al Banco del Ecuador. ¿En qué viene á parar, de consiguiente, esa torpísima invención? En nada, contestará todo el que tenga algo como sentido común. (Nota N. 6).

En todo caso el espíritu más prevenido tiene expedito el medio no sólo de cerciorarse de la verdad sino de ganar dinero, si halla el menor indicio en qué fundar la calumnia, y para ello reutero el ofrecimiento que hice ahora once años y que motiva la presente comunicación.

Para las demás calumnias del pseudo-historiador P. M., me refiero á las sentencias de los tribunales, y á las pruebas irrecusables que las confutan y que han formado el juicio de la historia, y por último al testimonio del mismo libelista.

Acepto U. S. H. la seguridad de mi alta consideración.

A. Flores.

Al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador etc., etc.

(Continuará.)

Exterior.

CORRESPONDENCIA

PARA «LOS ANDES».

Paris, 25 de Enero de 1890.

SUMARIO.—Gouffé.—El Parlamento Alemán.—El proceso de Lord Somerscat.—Política interior.—Un naufrago.

Señor Director.

Mi señor mío:

Decía con razón un distinguido periodista español, que cuando el público está preocupado con el do de un tenor, la escudada de un torero, o el crimen de la calle de Fuencarral es difícil hablarle de otra cosa; i hai la desaparición i el asesinato del notario Gouffé es lo que en primer término preocu-

pa á Paris.

Ya recordará Ud. los hechos i por sí acaso voi á refrescarle memoria.

Este verano, en plena Exposición del 24 de Julio desapareció su domicilio el notario señor Gouffé.

La Policía lo buscó inutilmente la familia anunció una gran recompensa al que descubriera su paradero. El notario no parecía muerto ni vivo.

El Prefecto de Policía, de Paris i sus más hábiles auxiliares anduvieron á tientas por algún tiempo ni más ni menos que el señor Aguilera Gobernador de Madrid; con sola diferencia, que aquí a fuerza de trabajo i de inteligencia i de celo se ha reconstituido el crimen, se ha identificado el cadáver i se tiene a uno de los cómplices; i que el señor Aguilera continúa todavía a ocurrir dedicado a hacer elecciones i a lucir su estatua en los fuegos.

Amontonando milagros, como decía el espiritual Alberto Lloace, la Policía llegó a establecer:

1.º. Que unos restos humanos encontrados en los alrededores de Lyon constituían el cadáver de Gouffé;

2.º. Que unos pedazos de maletas, encontrados en el mismo sitio, formaban una maleta que un señor Eyraud había comprado en Londres;

3.º. Que esta maleta había servido al difunto Eyraud i á su querida Gabriela Bompard.

Con e los tres antecedentes, que se dicen muy pronto, pero que se establecieron acerca de una hipótesis, la Policía francesa está á la mano ya en la pista, rino en la posesión de la verdad.

Vamos como:

Gabriela Bompard, después de haber tomado parte en el crimen, únicamente como testigo involuntario según ella, i como cómplice según crean algunos, va con su amante de Paris a Lyon, de Lyon a Marsella, vuelve a Paris, i por fin se embarca para Liverpool i California. Eyraud i sus cómplices, sufren la decepción, de que el notario no tuviese encima al ser asasiado más que ciento cincuenta francos; i gracias á expedientes, logran reunir dos mil francos para el viaje a América: allí Eyraud que debe ser un caballero, entrega a su querida a un señor francés con objeto de explotarle; i no contento con esto le propone casarse lo como a Gouffé, para apoderarse de su fortuna. Gabriela se espanta, cuenta el caso a su nuevo amante, i éste obrado como un hombre honrado, la aconseja que se vuelva a Paris, que se entregue puesto que dice ser inocente i que haga las revelaciones todas.

Efectivamente, hace dos días llega a Paris Gabriela, hace relato del crimen, asegurando que ha habido un hombre rubio que fué el que ayudó al delito; i ayer, i hoy, i mañana, i por espacio de algunos días, los periódicos de Paris ni se han ocupado ni se ocuparán de otro asunto.

¿Es Gabriela inocente? ¿Se sacrificó por salvar a su amante? ¿Hai en todo esta tragedia inocente un drama de amor? Eyraud que desde New-York ha escrito al Prefecto de Policía diciéndole que también es inocente, ¿es posible que lo sea?

Estas i otras preguntas, se hacen las gentes, i con esta novela en acción, se entretendrá la voracidad de Paris, por espacio de algunos días.

El Parlamento alemán sigue ocupándose de la lei contra los socialistas, habiendo llamado la atención que el Canciller Bismarck que debía haber llegado a Berlín haya detenido su viaje. Los progresos del socialismo no se atajan con leyes más o menos tirantes, sino con reformas sociales.

El que tiene una gran fortuna propia o heredada, tiene un perfecto derecho a gozar i a no trabajar. El que no tiene nada tiene la obligación de morirse de hambre, sin acudir a la fuerza ni al dolo, pero esta obligación i aquel dere-

RUSTON PROCTOR Y CIA LIMITED.

LINCOLN-Inglaterra.

CONSTRUCTORES

de todas clases de Máquinas de Vapor para Minería y Industria.



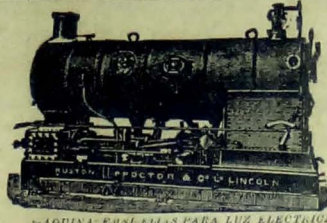
Máquinas fijas alta presión y Compound.

Máquinas Locomoviles verticales.

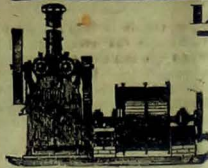
CALDERAS.

Molinos de harina y trapiches para caña de Azúcar.

TEJILADORAS.



MÁQUINA ESPECIAL PARA LUZ ELECTRICA



Máquinas de Extracción.

243 Primeros premios.

14,500 Máquinas de Vapor vendidas.

1,700 OBREROS.

CATALOGOS

En español, portugués, francés y en parte y gratis.

éxito que persigue. Ojalá nuestro Gobierno emprendiera la profusa labor de emancipar a nuestra agricultura del sistema rutinario que la enerva e impide progresar.

Otro periódico Guatemalteco.—Es «La República de Centro-América», órgano de propaganda Uniónista.

Más elegante que el anterior i de más levantadas ideas, merece con nuestro saludo, nuestro aplauso.

Ancorché dejó de existir el niño Froilán Icaza, a consecuencia de una bronquitis aguda. Presentamos a su sálgida madre nuestro sentido pésame.

INCENDIO.—Anoche se declaró en una casita situada en la cima del cerro del Carmen que dá a la calle del Cementerio, casa que fué consumida por las llamas.

También hoy como a las 10 a. m. se declaró uno en la calle de Boyacá que fué extinguido en el acto.

TELEGRAMA PALAU.—Con este epígrafe lemos recibido una hoja suelta suerita por p. p. de Ignacio Palacio, José B. Elias i publicada en Bahía en la que se manifiesta que después de haber puesto en conocimiento del Supremo Gobierno i de las autoridades de Manabí, la causa de la interrupción en Bahía en la que se manifiesta i de pedir protección para su conservación, nada se ha hecho hasta ahora, por parte de las Autoridades para resguardarla.

Felicitamos a última hora dice que estando en prensa la referida publicación recibe una atenta nota del señor Gobernador de la Provincia en que le comunica que el Supremo Gobierno se prepara a tomar todas las medidas conducentes a la conservación de la mencionada línea.

El señor Dr. José Terribio Nohos, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Visitador Fiscal.

El primero de los corrientes el Sr. Dr. Nohos, Visitador Fiscal, dió el arqueo de Febrero en la Tesorería de Hacienda a de esta Provincia.

EX REIJUGADOR.—Milán, el ex-rey de Servia, ha perdido últimamente, en la roleta de Montecarlo, 300 mil francos según dicen de París con fecha 8 del presente.

Se agraga que la pérdida de este dinero lo ha desalentado tanto que se han manifestado en él ideas de suicidio.

SABEMOS que el señor Bergés, Director interino de los trabajos del Canal, ha recibido un telegrama de París, en el cual el liquidador señor Brunet comunica que, a consecuencia del estado precario de su salud, se había visto en la precisión de pedir al Tribunal, el nombramiento de un adjunto que lo ayudase en sus tareas.

El Tribunal ha nombrado al señor A. Monchicout, antiguo liquidador del Comptoir d'Escompte, con poderes iguales a los de M. Brunet.

Si no haya habido que a mentar otra cosa que, más o menos ligeras incomodidades en gran número de personas, ya casi desapareciendo en Panamá, la casi inofensiva peste tan general en las semanas pasadas, i que se creyó fuera la misma enfermedad conocida por dengue i gripe.

Hoy apenas notábase pequeños resacaos de esta enfermedad, dada, lo que nos place sobre manera, pusa con ello que la el el Istmo en un estado sanitario perfecto i hasta envidiable.

UN SUBMARINO en Buenos Aires.—El ingeniero Hermann Dalkaut, alemán, establecido en Buenos Aires desde hace algunos años, se ha presentado a la oficina de patentes i privilegios, pidiendo se le acuerde un brevet para sus buques submarinos de recreo.

Según un periódico argentino, estos buques consisten en un gran cuadrado de grueso metal que se sumerge a voluntad i al cual se hace penetrar el aire por medio de un aparato llamado aerómetro.

En este cuadro provisto de ventanillas cubiertas por un lente poderoso, puede caber hasta diez personas i hacer observaciones submarinas.

Los cuadratos no marchan sino que permanecen estables a una profundidad de 15 metros.

Los observadores no corren riesgo alguno i pueden permanecer bajo el agua todo el tiempo que quieran.

El señor Dalkaut llevará su invento a todas las estaciones balnearias de esa república, donde lo instalará.

Ofrece hacer la prueba del aparato a su costo en el paraje que se le designe.

Ante el escribano público Sr. Juan Rivas, he comprado en Setiembre de 1889, una casa al Sr. Dr. Joaquín Luis F. Cordeiro i su Sra. Clemencia Molina, situada en Ciudad vieja, en el Callejón de «Naranjal», lo que pongo en conocimiento del público; i a la vez queda publicada en dicha compra la inscripción Municipal.—Guayaquil, Marzo 8 de 1890, MANUEL DE IOAZA I AGUIRRE.

«La Sociedad Republicana» de Quito, ha dirigido hoy un telegrama al señor Don Rafael María Mata, miembro de la Redacción de este Periódico, en el que le comunica que la Candidatura del señor Don Manuel A. Larrea, ha triunfado en Quito, Ibarra i Riobamba.

COMPRA DE UNA CASA

Ante el escribano público Sr. Juan Rivas, he comprado en Setiembre de 1889, una casa al Sr. Dr. Joaquín Luis F. Cordeiro i su Sra. Clemencia Molina, situada en Ciudad vieja, en el Callejón de «Naranjal», lo que pongo en conocimiento del público; i a la vez queda publicada en dicha compra la inscripción Municipal.—Guayaquil, Marzo 8 de 1890, MANUEL DE IOAZA I AGUIRRE.

«La Sociedad Republicana» de Quito, ha dirigido hoy un telegrama al señor Don Rafael María Mata, miembro de la Redacción de este Periódico, en el que le comunica que la Candidatura del señor Don Manuel A. Larrea, ha triunfado en Quito, Ibarra i Riobamba.

COMPRA DE UNA CASA

Ante el escribano público Sr. Juan Rivas, he comprado en Setiembre de 1889, una casa al Sr. Dr. Joaquín Luis F. Cordeiro i su Sra. Clemencia Molina, situada en Ciudad vieja, en el Callejón de «Naranjal», lo que pongo en conocimiento del público; i a la vez queda publicada en dicha compra la inscripción Municipal.—Guayaquil, Marzo 8 de 1890, MANUEL DE IOAZA I AGUIRRE.

«La Sociedad Republicana» de Quito, ha dirigido hoy un telegrama al señor Don Rafael María Mata, miembro de la Redacción de este Periódico, en el que le comunica que la Candidatura del señor Don Manuel A. Larrea, ha triunfado en Quito, Ibarra i Riobamba.

COMPRA DE UNA CASA

Ante el escribano público Sr. Juan Rivas, he comprado en Setiembre de 1889, una casa al Sr. Dr. Joaquín Luis F. Cordeiro i su Sra. Clemencia Molina, situada en Ciudad vieja, en el Callejón de «Naranjal», lo que pongo en conocimiento del público; i a la vez queda publicada en dicha compra la inscripción Municipal.—Guayaquil, Marzo 8 de 1890, MANUEL DE IOAZA I AGUIRRE.

«La Sociedad Republicana» de Quito, ha dirigido hoy un telegrama al señor Don Rafael María Mata, miembro de la Redacción de este Periódico, en el que le comunica que la Candidatura del señor Don Manuel A. Larrea, ha triunfado en Quito, Ibarra i Riobamba.

COMPRA DE UNA CASA

Ante el escribano público Sr. Juan Rivas, he comprado en Setiembre de 1889, una casa al Sr. Dr. Joaquín Luis F. Cordeiro i su Sra. Clemencia Molina, situada en Ciudad vieja, en el Callejón de «Naranjal», lo que pongo en conocimiento del público; i a la vez queda publicada en dicha compra la inscripción Municipal.—Guayaquil, Marzo 8 de 1890, MANUEL DE IOAZA I AGUIRRE.

«La Sociedad Republicana» de Quito, ha dirigido hoy un telegrama al señor Don Rafael María Mata, miembro de la Redacción de este Periódico, en el que le comunica que la Candidatura del señor Don Manuel A. Larrea, ha triunfado en Quito, Ibarra i Riobamba.

no, se armonizan en la práctica más Aflicción. Ya nos como se cambio ponerlo de acuerdo, pero desde luego entiendo que no se a palos.

En lo cual Inglaterra, se ha dado un nuevo escándalo con motivo del proceso de Lord Sommerset del que resultan nauseabundas i asquerosas declaraciones lo que prueba que se puede ser muy respetado, muy respetado i muy británico i tener pasiones seguras.

Las últimas tempestades han hecho mucho daño en Inglaterra i en Normandía. El Havre está materialmente inundado.

Aquí la política interior no se muestra gran cosa. Esta mañana se han reunido las derechas de la Cámara i no acaban de ponerse de acuerdo, ni más ni menos que las izquierdas de España, que después de quince días de conciliabulo, han venido a comprender que no podían entenderse.

De los nuevos Ministros Españoles aquí el más conocido es el Duque de Veraguas, no por su ilustre apellido de Cristóbal Colón ni por sus relevantes cualidades, sino por ser dueño de la Plaza de Toros de la Rue de la Pergoles; i ya con este nombramiento los franceses, que creen que en España todos andamos vestidos de torero, acabarán por asegurar que se ofrecían las Embajadas a La gartijo i Frasuelo conservando a los Paris a Mazzatini que ha dejado aquí muchos simpatías.

Aí se escribe la historia i no conocen en el Boulevard que para el quiebro va hai otro sagasta, i sino que se lo pregunten a Camacho.

Como he indicado a U. en mis anteriores cada vez se agita más en Paris la idea de la Unión entre los pueblos Latinos.

Con motivo del conflicto Anglo-Portugues, se han estrechado las relaciones entre los pueblos de un mismo origen. Menudean las reuniones i los banquetes con este motivo. Hoy se celebrará uno en el Gran Hotel Central de España i América del que dará a U. cuenta en mi próxima, i hasta oírlo queda como siempre de U. afectísimo seguro servidor.

GARCÍ FERRANDEZ.

Crónica.

SANTOVAL.—Mañana, Domingo 9. III de Cuarema Santos Francisco viuda i Catalina de Bolaño.

Mañana 10. Santos Melitón i 39 consueprios Atlas obispo.

Martes 11, Santos Eulojio presbítero martir, i Sofronio obispo.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana, Domingo, hará la guardia de depósito la Compañía «Luzarraga» número 8, i el Lunes la «Guayas» número 9, i el Martes la compañía «Bolvate» i Suces números 10 i 17 respectivamente.

BOMBA DEL SALADO.—Buenas mañanas para Marzo 9

En la mañana de 6 a 10 a. m. En la tarde de 4 a 6 p. m. 10

En la mañana de 6 a 11 a. m. En la tarde de 5 a 6 p. m. 11

En la mañana de 7 a 12 a. m.

BOTICIA DE TURNO.—En la próxima semana harán este servicio las siguientes: La «Botica de la Salud» situada en la esquina intersección de las calles «Teatro» i «Colon» i «Oficina de Farmacia» situada en la calle «Nueva de Octubre.»

«LA AGRICULTURA».—Se llama así un folio que ha comenzado a editarse como periódico de propaganda por el Ministerio de Instrucción Pública de la República de Guatemala. Su material es selecto i la impresión elegante.

Al agradecerme nuestros la visita que me ha dignado honrarnos el nuevo colega contra americano, hacemos votos porque obtenga el

VICHY advertisement with logo and text: Administration de Paris, 8, Quai Napoléon. GRANDE-BRILLE.—Affections in digestives, BATERIA.—Affections de la vesiga, etc.

EL MICROVIO DE LA Blenorragia. Inyección Cadet. queda destruido radicalmente por el uso de la Inyección Cadet. PARI, Boulevard Danton, 7

Variedades. EL MATRIMONIO Y LA MEDICINA. (Conclusión.) El hombre ve en la mujer no la hermosa sino el ángel, ángel de alas invisibles, lo que no impide que estemos convencidos de que espere alas eia cubre el entu-

Señor Intendente de Policía.

Comunicó de Ud. que en la calle.....

cuadra.....frente al Núm.....casa de.....

Guayaquil, Marzo.... de 1890.

Nota - Escríbase la novedad que se quiere con un recortándolo, remitase á la Intendencia con una liquidación de policía, si a bien se tuviere.

GRAN HOTEL Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS Cuartos amueblados.-Salones especiales para familias.-Gran salon para BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

SERVICIO ESMERADO. Cocina de primera clase. VINOS Y LICORES ESPECIALES

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889. Antonio Moya y Ca.

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184 - Valparaiso - Cable - Severin. Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarque y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

AVISO. ENSAYO DE IMITACION DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES. POR JUAN MONTALVO.

Por ensayo de la familia del autor saldrá a la luz esta obra, el libro inimitable, o capítulos que se le olvidaron a Cervantes. Por Juan Montalvo.

Centro generales de las sociedades, en Guayaquil las recibe el Dr. Agustín L. Yervoli, en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullauri...

La salud de la mujer CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se a hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que afectan a la mujer así casada como soltera.

MAQUINAS ARTIFICIALES VINO CHASSAING. Preparado con esencia de uva. Anticua natural e indispensable de la digestión.

Fabricacion de VARILLAS DORADAS. Frecuentemente para completa imitación de esta fabricación, como especialidades superiores, todas las Máquinas y aparatos necesarios...

LACTINE NESTLE (Harina Lactea Azul) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS.

BEECHAM'S PILLS

EL GRAN REMEDIO INGLÉS. Para las dolencias biliares y nerviosas como flatos y dolores en el estómago, lagrimas, vómitos, pesadezas e hinchazones...

VERDADEROS AGUA Y POLVOS DE BOTOT. Los únicos Dentífricos aprobados por la ACADEMIA DE MEDICINA.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial PREPARADO AL MISMO POR C/4 de FAY, Perfumista.

SOLUCION PAUTAUBERGE. DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. En la forma en que se presenta es ideal para...

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN. Proprietario E. DITELY, en Marsella (Francia).

JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATE. J. LIETTAUD Aín, en Marsella (Francia).

JARABE DE FOLLET. Sirop e Chloral Follet. Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural...

Interesante Descubrimiento PRIVILEGIADO PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS. L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Euzes.

PILDORAS DE BLANCARD. Tódoro de Hierro Medicable. Participando de las propiedades del Tódoro de Hierro, estas pildoras...

PIANOS! PIANOS! PIANO. Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company...

CHOCOLAT MENIER. DE PARIS. CONSERVA DE LAS INVENCIONES.